

18988 REAL DECRETO 1682/1982, de 24 de julio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería don Abelardo Pons Alcántara.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de Artillería don Abelardo Pons Alcántara, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

18989 REAL DECRETO 1683/1982, de 24 de julio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel de la Guardia Civil don Teodoro Castro Cano.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, con antigüedad de quince de junio de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de la Guardia Civil don Teodoro Castro Cano, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

18990 REAL DECRETO 1684/1982, de 24 de julio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel de la Guardia Civil don Alejandro de la Mata y García de la Rosa.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, con antigüedad de dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de la Guardia Civil don Alejandro de la Mata y García de la Rosa, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

18991 REAL DECRETO 1685/1982, de 24 de julio, por el que se nombra Jefe del Mando Aéreo de Canarias y de su Zona Aérea al General de División del Estado Mayor, General del Ejército del Aire, don Gonzalo Puigcerver Romá.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Jefe del Mando Aéreo de Canarias y de su Zona Aérea al General de División del Estado Mayor, General del Ejército del Aire, don Gonzalo Puigcerver Romá, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

18992 REAL DECRETO 1686/1982, de 24 de julio, por el que se nombra Segundo Jefe del Mando Aéreo de Transporte y Jefe del Sector Aéreo de Zaragoza al General de División del Estado Mayor, General del Ejército del Aire, don José García Matres.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto número mil ciento ocho/mil novecientos setenta y ocho, de tres de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Segundo Jefe del Mando Aéreo de Transporte y Jefe del Sector Aéreo de Zaragoza, al General de División del Estado Mayor, General del Ejército del Aire, don José García Matres, cesando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

18993 REAL DECRETO 1687/1982, de 24 de julio, por el que se nombra General Jefe de Material y Mantenimiento de la Guardia Civil (Madrid) al General de Brigada de dicho Cuerpo don Francisco Javier Cereceda Colado.

Vengo en nombrar General Jefe de Material y Mantenimiento de la Guardia Civil (Madrid) al General de Brigada de la Guardia Civil don Francisco Javier Cereceda Colado, cesando en el Mando de la Quinta Zona de la Guardia Civil (Logroño).

Dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

18994 REAL DECRETO 1688/1982, de 24 de julio, por el que se nombra General Jefe de la Inspección de Enseñanza de la Guardia Civil (Madrid) al General de Brigada de dicho Cuerpo don Teodoro Castro Cano.

Vengo en nombrar General Jefe de la Inspección de Enseñanza de la Guardia Civil (Madrid) al General de Brigada de la Guardia Civil don Teodoro Castro Cano, cesando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

18995 REAL DECRETO 1689/1982, de 26 de julio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel de la Guardia Civil don José Rodríguez-Medel Carmona.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, con antigüedad de veinticinco de julio de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de la Guardia Civil don José Rodríguez-Medel Carmona, quedando en la situación de «Disponible forzoso».

Dado en Palma de Mallorca a veintiséis de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

18996 REAL DECRETO 1690/1982, de 26 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de «Reserva activa» del General de División del Ejército don Enrique Rodríguez Pérez.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de «Reserva activa» y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Enrique Rodríguez Pérez pase a la situación de «Reserva activa» por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinti-